

Expediente: 713/77
Carátula: ADLER CARLOS MARTIN C/ SUC. DE ALBERTO PADILLA S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PADILLA ALBERTO SUCESION, -DEMANDADO/A
27217454293 - ADLER, CARLOS MARTIN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 713/77



H102315430845

JUICIO: ADLER CARLOS MARTIN c/ SUC. DE ALBERTO PADILLA s/ ESCRITURACION.- JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VI° NOMINACIÓN

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.- Proveyendo el escrito OTROS - POR: SUAYTER ROVATI, MARIA DE LOS ANGELES - 25/03/2025 10:10. Se hace saber a la parte peticionante que, no habiendo la demandada constituido domicilio digital, se lo tiene por constituido en los estrados del Juzgado, correspondiendo la notificación digital tal como fue ordenada en providencia del 11/03/25 (art. 32, CPCCT). FEB 713/77 - FDO. SANTIAGO JOSE PERAL. JUEZ. P/T

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.